CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
22 MAR. 2017 13:56:57
Entrada 26599
SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4566 **24/11/2016** **9533**

AUTOR/A: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Gobierno ha realizado la trasposición de la Directiva 2010/31/UE.

El Ministerio de Fomento ha liderado aquellas cuestiones directamente relacionadas con la definición de «edificios de consumo de energía casi nulo», sus normas y su aplicación en el tiempo.

En lo que respecta a la cuestión relativa a la modificación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), cabe destacar que este Reglamento no se ve afectado directamente por la trasposición de la definición de «edificios de consumo de energía casi nulo», sus normas y su aplicación en el tiempo.

Madrid, 9 de marzo de 2017